

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO "CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA XIII FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ORNITOLÓGICO, FIO 2018", Nº EXPEDIENTE: GES01/2018, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2018.

En Don Benito, en el domicilio social de FEVAL GESTIÓN DE SERVICIOS SLU en Paseo de FEVAL, s/n y siendo las 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación de la contratación del Servicio "CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA XIII FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ORNITOLÓGICO, FIO 2018", Nº EXPEDIENTE: GES01/2018, compuesta por:

- Presidente: D. José González Casado, (Ing. Telecomunicaciones. Dpto. TIC)
- Vocal 1: D<sup>a</sup> Ignacia de la Cruz Rollano Viseda (Asesora Jurídica)
- Vocal 2: Doña Cristina González Pacheco, (Conocimiento jurídicos de la mesa de contratación. Dpto. Contratación y Compras)
- Vocal 3: D. Israel Garrido Gamero, (Controller Financiero. Dpto Administración)
- Técnico: D. Miguel Ángel Muñoz Capilla, (Ing. Técnico Industrial Depto. Mantenimiento y Servicios Generales)
- Técnico: D. José Núñez Chaparro, (Responsable de Mantenimiento y Servicios Generales)
- Técnico: D. Tomás Cocaña Rosco, (Técnico montaje, Dpto. comercial)
- Secretaria: D<sup>a</sup> Concepción López Crespo, (Secretaria de Dirección).

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 y 20 de las Instrucciones Internas de Contratación de FEVAL, art. 320 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la Mesa de Contratación al objeto de proclamar los licitadores admitidos y abrir el sobre "C". Una vez determinadas las puntuaciones correspondientes al sobre "C", se procederá a su publicación en el perfil del contratante de FEVAL.

#### **PRIMERO.-PROCLAMACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS.**

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que los licitadores admitidos al procedimiento son:

- FERIAS Y EVENTOS SL

- JOSE MANUEL VIÑUELA GARCIA

**SEGUNDO.- APERTURA DEL SOBRE "C" CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR)**

A continuación el Presidente de la mesa ordena la apertura del sobre "C" (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR) presentado por cada uno de los licitadores, resultando el siguiente contenido:

VALORACION SOBRE C

LICITADOR	FERIAS Y EVENTOS SL	JOSE M VIÑUELA
Criterios que dependen de un juicio de valor		
1. Proyecto de Instalación	SI	SI
2. Certificado de comportamiento al fuego de las estructuras y lonas	SI	SI
3. Calidad Técnica de la Propuesta: (30 puntos)		
3.1 Carpa FOTOFIO (4 puntos)	2	4
3.2 carpa arte y naturaleza (3 puntos)	3	2
3.3 Carpa Escenario (3 puntos)	2	3
3.4 Aseos y adecuación entorno (4 puntos)	2	4
3.5 Mobiliario (4 puntos)	3	4
3.6 Climatización (4 puntos)	2	2
3.7 Aportac. sistema conteo visitantes (5 puntos)	5	5
3.8 Aportac. propuestas difusión imagen corporativa feria y otros(3 puntos)	1	3
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>27</b>

Las puntuaciones anteriores han sido motivadas en base a los siguientes argumentos:

Mejora 3.1.- Ferias y Eventos: (2 puntos). Cortina decorativa, 35 mesas vestidas, moqueta en tarima y José Manuel Viñuela: (4 puntos) mejora acústica, vestir sillas, 40 mesas vestidas, ocultación cuadros.

Mejora 3.2.- Ferias y Eventos: (3 puntos), almacén camerino, papelera por expositor. JM Viñuela (2 puntos): ocultación cuadro eléctrico, almacén. Ferias y Eventos no se valora el tablero DM por tener revestimiento.

Mejora 3.3.- Ferias y Eventos (2 puntos): doble lona de cerramiento perimetral, iluminación por rail. JM Viñuela (3 puntos): incremento focos, sillas vestidas más incremento 24 sillas.

Mejora 3.4.- Ferias y Eventos (2 puntos): un módulo para minusválido, limpieza diaria 1 vez por día, suministro de consumibles. JM Viñuela (4 puntos): seis aseos químicos, reposición y limpieza diaria permanente durante cada jornada.

Mejora.- 3.5.- Se valora como mejora el mobiliario propuesto por Jose Manuel Viñuela, variedad y diseño (4 puntos). Ferias y Eventos (3 puntos) por la variedad del mobiliario propuesto.

Mejora 3.6.- Ferias y Eventos.(2 puntos)- Por climatización carpa escenario; Jose Manuel Viñuela,(2 puntos), climatización carpa escenario.

Mejora 3.7.- Se valora a Jose Manuel Viñuela y a Ferias y Eventos con la misma puntuación (5 puntos), por aportación de sistema similar de conteo de visitantes.

Mejora 3.8.- JM Viñuela (3 puntos) por Impresión Lonas laterales; 20 mástiles con sus banderolas impresas,7 tramos de 5m lonas impresas en laterales de carpa, 400 m adicionales de carpa, 3500 trípticos, 2 jaimas. Ferias y Eventos: (1 puntos) por Suministro de 20 mástiles, 3000 trípticos informativos, pulseras identificativas de la feria.

La mesa considera que las aportaciones realizadas en el punto 3.4 relativas a adecuación del entorno, serán valoradas en el punto 3.8. Ferias y Eventos: dos jaimas para restauración, mejora iluminación exterior, JM Viñuela ocultación de grupos electrógenos con lona decorada, mejora iluminación exterior.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas del día al principio indicado.

Lo que certifico en Don Benito con el visto bueno del Sr. Presidente a 29 de enero de 2018

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción López Crespo

Vº Bº EL PRESIDENTE

FEVAL  
GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.  
Avda. de Badajoz, s/n.  
06400 DON BENITO (Badajoz)

Fdo.: José González Casado